



NACIÓN Y PROVINCIAS

## Déficit cero y control del gasto: Nación deja afuera de las negociaciones a Melella y otros tres gobernadores

El Gobierno nacional resolvió no convocar al mandatario fueguino a la ronda de diálogo legislativo por la reforma laboral. En Casa Rosada señalan la falta de compromiso con el equilibrio fiscal y la gestión del gasto como un límite para avanzar en acuerdos políticos. | Pág. 4

LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9762 | AÑO XXXVIII

Martes 16 de Diciembre de 2025

RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

4TA SESIÓN LEGISLATIVA

## Se aprobó el proyecto de Melella de salmoneras



Luego de haber impulsado una ley que prohibía la actividad, el gobernador Gustavo Melella promovió este año una modificación del marco normativo y logró que la Legislatura diera luz verde al desarrollo de la salmonicultura. | Pág. 2

PRESUPUESTO RGA 2026



## Se aprobó el presupuesto y designan nuevos vocales del Tribunal de Cuentas

El Concejo Deliberante de Río Grande sancionó por unanimidad el presupuesto municipal por más de \$176.592 millones y avanzó con la conformación del Tribunal de Cuentas, cuyos integrantes asumirán funciones en marzo de 2026. | Pág. 3

RENOVACIÓN EN LA UCR



## Chiarella asume el radicalismo con un llamado a la gestión

El flamante presidente a nivel nacional propone un giro hacia la gestión y los problemas cotidianos, buscando relegar las disputas internas para reconectar el partido con la sociedad. | Pág. 6

RUGBY



## Gulero 7s y Barbarians campeones del Seven del Fin del Mundo

La ciudad de Ushuaia volvió a vivir una verdadera fiesta del rugby con la disputa de la 38ª edición del Seven del Fin del Mundo, certamen organizado por el Ushuaia Rugby Club que coronó a Gulero 7s en la rama masculina y a Barbarians entre las mujeres. | Pág. 8

 **FARMACIAS DE TURNO**  
INICIAN POR 24 HORAS  
A LAS 9 HS DE ESTE DÍA.

 **AUSTRAL**  
Pioneros Fueguinos 4350  
Tel. 2901 433101

 **FARMACIA TOLHUIN**  
Lucas Bridges 245  
Tel. 2901 489646

 **FARMATOTAL**  
Perito Moreno 866  
Tel. 2964 693443



[WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM](http://WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM)

@tiempofueguino

tiempo.fueguino

@TiempoFueguino



## 4TA SESIÓN LEGISLATIVA

# Se aprobó el proyecto de Melella de salmoneras

Luego de haber impulsado una ley que prohibía la actividad, el gobernador Gustavo Melella promovió este año una modificación del marco normativo y logró que la Legislatura diera luz verde al desarrollo de la salmonicultura. En la misma sesión, se sancionó por unanimidad un régimen especial de regularización de deudas tributarias.

La Legislatura de Tierra del Fuego aprobó el proyecto de ley impulsado por el gobernador Gustavo Melella que habilita el desarrollo de la salmonicultura en la provincia, en una sesión que dejó definiciones centrales tanto en materia productiva como fiscal. La sanción del proyecto marcó un cambio de rumbo respecto del posicionamiento previo del Ejecutivo, que años atrás había promovido una normativa de prohibición total de la actividad y que este año avanzó con una propuesta de modificación.

En el mismo encuentro parlamentario, el cuerpo legislativo avanzó además con la sanción por unanimidad del Régimen Es-



pecial de Presentación Espontánea y Regularización de Deudas, una herramienta orientada a facilitar el cumplimiento tributario y mejorar la recaudación provincial.

## Giro en la política productiva

La aprobación del proyecto de salmonicultura representa un logro po-

lítico para el Ejecutivo provincial, que logró articular los consensos necesarios para avanzar con una iniciativa que había generado fuertes debates ambientales, económicos y sociales. El tratamiento legislativo reflejó ese cambio de enfoque, con el oficialismo defendiendo la necesidad de revisar el esquema vigente y habilitar nuevas alternativas productivas bajo control estatal.

## Alivio fiscal aprobado por unanimidad

En paralelo, la Legislatura sancionó sin votos en contra el Régimen Especial de Regularización de Deudas, que alcanza a todos los tributos provinciales administrados por la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF) cuyos vencimientos hayan operado hasta el 30 de no-

viembre de 2025.

El régimen permite regularizar deudas declaradas o en discusión administrativa o judicial, con quita de intereses, condonación de multas automáticas por incumplimientos formales y cargos por notificación, además de la posibilidad de acceder a planes de pago flexibles.

Para micro, pequeñas empresas y contribuyentes con ingresos de hasta \$2.000 millones anuales, se habilitan planes de hasta 60 cuotas, mientras que los grandes contribuyentes podrán acceder a un máximo de 36 cuotas, con tasas de financiación escalonadas y una cuota mínima de \$20.000.

## Señal política

La sanción de ambas leyes en una misma sesión dejó una señal política clara: por un lado, el aval legislativo a un giro en la política productiva impulsado por el Ejecutivo provincial; por otro, un consenso amplio para implementar un esquema de alivio fiscal destinado a mejorar la recaudación sin profundizar la presión tributaria en un contexto económico complejo.



## PRESUPUESTO RGA 2026

# Se aprobó el presupuesto y designaron a los nuevos vocales del Tribunal de Cuentas

**El Concejo Deliberante de Río Grande sancionó por unanimidad el presupuesto municipal por más de \$176.592 millones y avanzó con la conformación del Tribunal de Cuentas, cuyos integrantes asumirán funciones en marzo de 2026.**

El Concejo Deliberante de Río Grande llevó adelante este lunes la novena y última sesión ordinaria del año, en la que se adoptaron definiciones centrales para el funcionamiento institucional del Municipio durante 2026. Entre los principales puntos tratados se destacó la aprobación unánime del Presupuesto Municipal y la designación de los nuevos vocales del Tribunal de Cuentas.

La sesión fue encabezada por la presidenta del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora (Movimiento Popular Fueguino), y se desarrolló tras la elección por unanimidad de la nueva vicepresidenta del cuerpo, Alejandra Arce (Provincia Grande), quien asumió el cargo en reemplazo de Maximiliano Ybars. Participaron además los concejales Lucía Rossi, Florencia Vargas, Maximiliano Ybars, Federico Runin, Walter Abregú, Jonatan Bogado y Matías Löffler. Tras el izamiento del Pabellón Nacional y la entonación del Himno Nacional Argentino, se dio inicio al tratamiento del orden del día.

## Presupuesto 2026 aprobado por unanimidad

Durante la jornada, el Concejo sancionó por unanimidad el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2026, que fija el cálculo de recursos y gastos en \$176.592.872.718. El esque-



ma presupuestario contempla recursos corrientes y de capital destinados a cubrir las erogaciones de la Administración Pública Municipal durante el próximo año.

El acompañamiento de todos los bloques reflejó un acuerdo político amplio en torno a la planificación financiera del Municipio, aportando previsibilidad a la gestión y al sostenimiento de los servicios públicos.

## Ordenanzas y proyectos complementarios

Además del tratamiento presupuestario, el cuerpo deliberativo avanzó con la aprobación de diversas ordenanzas y resoluciones vinculadas a salud, infraestructura urbana, tránsito, desarrollo productivo y turismo.

Entre las iniciativas sancionadas se destacó la creación y regulación del Camping Municipal para casas rodantes, motorhomes y trailers, una propuesta orientada a fortalecer la oferta turística local

y las primeras minorías del Concejo Deliberante.

Fueron designados el Dr. Gustavo Zanone, a propuesta del Ejecutivo Municipal; la contadora pública nacional María Inés González Candussi, por el bloque del Movimiento Popular Fueguino (MPF); y el contador público nacional Patricio Gonzalo Quinteros, propuesto por el bloque de la Unión Cívica Radical (UCR).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 125 de la Carta Orgánica Municipal, los nuevos vocales asumirán sus funciones a partir de marzo de 2026 y ejercerán sus cargos por un período de cuatro años. El Tribunal de Cuentas es el organismo encargado del control externo de la administración municipal y de la fiscalización del uso de los recursos públicos.

## Nuevas autoridades del Tribunal de Cuentas

En el marco del cierre del período ordinario, también se concretó el acto de designación y jura de los nuevos vocales del Tribunal de Cuentas Municipal, cuyos cargos fueron definidos por consenso entre el Departamento Ejecutivo Municipal



## NACIÓN Y PROVINCIAS

# Por no garantizar déficit cero y control del gasto, Nación deja afuera de las negociaciones a Melella y otros tres gobernadores

**El Gobierno nacional resolvió no convocar al mandatario fueguino a la ronda de diálogo legislativo por la reforma laboral y el Presupuesto 2026. En Casa Rosada señalan la falta de compromiso con el equilibrio fiscal y la gestión del gasto como un límite para avanzar en acuerdos políticos.**

El Gobierno de Javier Milei intensificó esta semana las negociaciones con gobernadores aliados para avanzar en la reforma laboral y en la discusión del Presupuesto 2026, pero decidió excluir en esta primera etapa a cuatro mandatarios provinciales considerados dísculos. Entre ellos se encuentra el gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, junto a Axel Kicillof (Buenos Aires), Gildo Insfrán (Formosa) y Ricardo Quintela (La Rioja).

Según consignó el diario La Nación, la definición fue adoptada por el ministro del Interior, Diego Santilli, y el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, luego de concluir las rondas de diálogo con los gobernadores que el Ejecutivo considera



alineados o con voluntad de acompañar la agenda libertaria. Desde la Casa Rosada argumentan que no existen hoy "puntos de conexión" con los mandatarios excluidos para avanzar en acuerdos de fondo.

## El déficit fiscal como condición política

En el caso de Tierra del Fuego, el principal factor

que incide en la decisión del Gobierno nacional es la situación fiscal de la provincia. Fuentes oficiales señalan que la gestión de Melella no logra exhibir una estrategia clara para alcanzar el déficit cero ni medidas concretas de control y reducción del gasto público, ejes centrales de la política económica impulsada por Milei.

A ese diagnóstico se suma la evolución reciente de las cuentas públicas fueguinas. Según los datos oficiales de ejecución presupuestaria, a septiembre el déficit acumulado de la provincia ya supera los 83.000 millones de pesos, un nivel que excede las previsiones originales del Presupuesto y refuerza las dudas del Gobierno nacional sobre la capacidad de la gestión provincial para encaminar un proceso de ordenamiento fiscal sostenido.

Desde el oficialismo libertario remarcan que el equilibrio fiscal es una condición excluyente para cualquier negociación política con las provincias, en especial

en un contexto de discusión presupuestaria y reformas estructurales.

## Diálogo selectivo con las provincias

En la Casa Rosada aclaran que la exclusión no responde a una cuestión partidaria, sino a diferencias sobre el rumbo económico. Como ejemplo, mencionan los encuentros mantenidos con gobernadores peronistas considerados más pragmáticos, como Raúl Jalil (Catamarca), Osvaldo Jaldo (Tucumán) y Sergio Ziliotto (La Pampa).

Durante una conferencia de prensa reciente, Adorni fue explícito al respecto. "Cuando uno marca que el equilibrio fiscal es un tema fundamental y que el endeudamiento implica un sacrificio para las generaciones futuras, entendés que hay gobernadores que no van en esa línea", sostuvo.

## Impacto para Tierra del Fuego

La decisión del Gobierno nacional deja a Tierra del Fuego fuera de la mesa donde se discuten dos proyectos clave para 2026 y profundiza el aislamiento político de la gestión Melella frente a la Casa Rosada, en un contexto de estrechez financiera y alta dependencia de recursos nacionales.

**MARÍA LAURA COLAZO**  
*Legisladora*

Sembramos futuro,  
por una Tierra del Fuego  
sostenible

Partido  
VERDE  
Lista 165

## SATISFACCIÓN DE LA QUERELLA

## Condena a prisión para un policía por violencia de género

**La Justicia dictó una sentencia condenatoria al comisario Eric Paredes por privación ilegítima de la libertad y lesiones contra su ex pareja. El fallo incluye una reparación económica y una medida terapéutica para el agresor.**

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó a prisión al comisario Eric Gonzalo Paredes por hechos de violencia de género ocurridos en febrero de 2024.

El abogado querellante, Maximiliano Palladino, expresó en FM Master's su satisfacción con la resolución judicial. "En el día de hoy, el Tribunal dictó sentencia condenatoria en un proceso que estaba llevando adelante contra el señor Eric Gonzalo Paredes. Esto era en base a dos hechos donde privó ilegítimamente de su libertad y lesionó a su entonces pareja",



detalló el letrado.

La sentencia impuso una pena de cuatro años de cárcel y una reparación civil parcial de 10 millones de pesos. Además, el tribunal ordenó la detención inme-

diata detención del señor Paredes", afirmó Palladino.

Aunque tanto la defensa como la querella evalúan posibles recursos de apelación, Palladino manifestó un balance positivo del proceso. "En principio creo que la sentencia satisface la pretensión que hemos tenido durante el proceso", señaló. Y concluyó de manera enfática: "Totalmente el fallo creo que satisface las pretensiones que hemos tenido durante todo el proceso, así que esperaremos los fundamentos para tener un conocimiento acabado de la cuestión" concluyó el abogado Maximiliano Palladino.

## Nuestra ciudad, nuestros residuos

Consejos prácticos para mantener la ciudad más limpia.

-  Respetá los horarios y días de recolección.
-  Sacá la basura en bolsas de residuos.
-  Mantené tu cesto en buen estado.
-  No dejes residuos fuera del contenedor.
-  No dejes las bolsas al alcance de los perros.
-  Utilizá los cestos, no arrojes residuos en la vía pública.
-  Mantené tu vereda libre de hielo y nieve.
-  Recordá no sacar más de 1 m<sup>3</sup> de residuos voluminosos por frente.

RENOVACIÓN EN LA UCR

# Leonardo Chiarella asume el radicalismo con un llamado a la gestión

**El flamante presidente a nivel nacional propone un giro hacia la gestión y los problemas cotidianos, buscando relegar las disputas internas para reconectar el partido con la sociedad.**

El nuevo presidente de la Unión Cívica Radical, Leonardo Chiarella, intendente de Venado Tuerto, delineó los ejes de su conducción: priorizar la gestión concreta y los problemas ciudadanos por sobre las disputas partidarias internas. En diálogo con FM Master's, describió su elección como un "hermoso desafío" y fijó el rumbo para los próximos dos años.

"Vamos a dejar todo en estos dos años para poder aportar a que la Unión Cívica Radical vuelva a ser un partido moderno, pro-

tagonista y cercano a la gente", afirmó Chiarella.

El dirigente hizo hincapié en la necesidad de un cambio discursivo radical: "Como radicales dejemos de hablar de la rosca, dejemos de hablar de la interna y empecemos a hablar de los problemas que tiene la Argentina, de la gestión, de lo que llevamos adelante todos los días".

Chiarella se apoyó en la extensa presencia territorial del partido, que gobierna cinco provincias y más de 500 intendencias, para marcar



una identidad basada en la administración. "Nosotros cuando gobernamos, demostramos que cuando no hay corrupción en el Estado, los recursos alcanzan", sostuvo, y amplió: "Es importante que haya superávit con obra pública, con prestación de servicio de salud pública, de educación pública, de seguridad pública".

Subrayó además el rol de un Estado que actúe como facilitador: "Cuando gobernamos también demostramos un vínculo cercano con el sector

productivo, donde el Estado no ponga palos en la rueda, sino que genere las condiciones para que el sector productivo de cada región pueda invertir, crecer, generar empleo".

Respecto a la estructura del partido, valoró la incorporación de una mirada federal al comando nacional. "Es importante que todos estemos representados", dijo. En ese marco, hizo una mención especial sobre Tierra del Fuego: "Ahí ustedes tienen una gran dirigente como es Natalia (Jañez) y todo el equipo del radicalismo que tiene mucho para aportar".

Su estrategia para fortalecer al radicalismo incluye un trabajo activo de base y diálogo. "Acá no hay una solución mágica... depende de todos y de trabajar en equipo", señaló, anunciando la búsqueda de sumar tanto a quienes se alejaron como a nuevos militantes. "Para poder convocar hay que hablar sobre los problemas reales. No podemos seguir hablando de la rosca", concluyó, reafirmando su apuesta por un partido enfocado en lo sustancial.

**DIGGIT DAYS**

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggit.com.ar](http://www.tiendadiggit.com.ar)

HASTA

**12 CUOTAS SIN INTERÉS**

HASTA **60% OFF**

USHUAIA

# Leandro Vesco presenta su nuevo libro “Patagonia”

**“Mi alma y mi espíritu quedan ahí, en las calles de Ushuaia”. Con esa frase, el periodista y escritor Leandro Vesco resume el tono íntimo con el que volverá a la ciudad para presentar Patagonia el 20 de diciembre a las 19.30hs en el Almacén de Ramos Generales (Maipú 749). El autor llevará ejemplares para vender y firmar.**

Volver a Ushuaia no es, para Leandro Vesco, una escala más en una gira de presentaciones de su nuevo libro. En su relato, la ciudad aparece como un punto de origen: el lugar donde, a comienzos de los años 90, se le abrió un mapa nuevo y donde empezó a tomar forma un vínculo que todavía hoy define su escritura. “Regreso a donde todo comenzó”, dice, al recordar su primer viaje de 1993 por la Ruta 3, encontrándose con personajes a través de quienes, según cuenta, pudo iniciarse en la magia de la Patagonia. “Ese viaje significó para mí un aprendizaje y una explosión de los sentidos (...) para mí la entrada a una aventura pero también la entrada a un estilo de vida”.

Entonces regresa con un libro donde gran parte de los personajes que conoció en aquel 93 y todos los que se han sumado a través de los años, ha podido incluirlos en la historia que narra sobre Río Grande, Tolhuin, Puerto Almanza, y sobre todo Ushuaia. “Yo considero que es parte de mi familia esa ciudad”.

Esa emoción de retorno funciona como una llave de lectura para “Patagonia”, un libro escrito desde una primera persona que no se limita a describir paisajes; que busca entrar en el lenguaje de un territorio y en el pulso humano que

lo habita. Vesco plantea su viaje como una búsqueda del “corazón” patagónico, el origen de un latido que recorre costa, cordillera y estepa, desde el norte neuquino hasta el extremo austral, donde el continente se desarma en viento, islas y fronteras de agua.

En esa travesía, Tierra del Fuego ocupa un lugar central, no solo como paradas del itinerario sino como escenarios de historias concretas. Lo que se impone, según cuenta Leandro, es una galería de voces: amigos, artistas, cocineros y referentes locales, figuras que “le pusieron aroma y sabor” a la ciudad y terminaron de definir su identidad contemporánea.

Para Vesco, escribir “Patagonia” fue un proceso largo: “todos estos años” de elaboración mental y “dos años reales” de escritura, hasta sentir que el círculo se cerraba en el lugar correcto. De ahí el peso simbólico de Ushuaia como escenario de esta presentación: la idea de volver para “devolver” algo de lo recibido, y dejarlo fijado en papel. “Lo que queda en papel queda para siempre”, afirma, como una manera de explicar ese alivio que llega cuando una historia encuentra su forma definitiva.

La cita es este viernes 20 de diciembre, la antesala



del día más largo del año, a las 19.30hs, en el Almacén de Ramos Generales (Maipú 749, Ushuaia). Al finalizar la charla, el autor venderá y firmará ejemplares de Patagonia.

## Leandro Vesco

Nació el 7 de mayo de 1974 en la ciudad de Paraná, Entre Ríos. Es uno de los periodistas más destacados del diario La Nación. Estudió Bellas Artes y Comunicación Social en Rosario. Fue becado por The Helene Wurlitzer Foundation para realizar una residencia en Taos (New Mexico, Estados Unidos). Como periodista recorre pueblos y parajes remotos buscando historias en lo profundo del mapa. Creó y preside la ONG Proyecto Pulperia, que trabaja en la recuperación de localidades mínimas. Fundó cinco bibliotecas. Escribió cuatro novelas y es autor de cinco exitosos libros de crónicas de viajes, todos editados por Editorial El Ateneo. Es especialista en temas rurales, turismo y gastronomía.



## RUGBY

# Gulero 7s y Barbarians se consagraron campeones del Seven del Fin del Mundo

**La ciudad de Ushuaia volvió a vivir una verdadera fiesta del rugby con la disputa de la 38<sup>a</sup> edición del Seven del Fin del Mundo, certamen organizado por el Ushuaia Rugby Club que coronó a Gulero 7s en la rama masculina y a Barbarians entre las mujeres.**

El equipo catamarqueño, representante de Los Teros de Catamarca, se quedó con el título tras una final vibrante ante el Ushuaia Rugby Club "A", imponiéndose por 12 a 10 en un encuentro muy parejo que se definió por una conversión. De esta manera, Gulero 7s escribió una página histórica al llevar la corona al noroeste argentino.

La competencia se desarrolló durante todo el fin de semana, luego de una

intensa Semana del Rugby que incluyó clínicas y capacitaciones encabezadas por Juan Casajús, Darío Salluzzi y la jugadora de Las Yagüaretés, María Talladrid, quien además compartió entrenamientos con las jugadoras locales en la Casa del Deporte.

En la fase clasificatoria, Gulero 7s fue uno de los equipos más sólidos, destacándose en la Zona A, mientras que el URC "A" se consolidó como el me-



jor representante local. Ya en las instancias decisivas, los catamarqueños superaron a Río Grande RHC y a Deportivo Portugués para acceder a la final, mientras que los fueguinos hicieron lo propio frente a Manzanares y Colegio.

En la rama femenina, Barbarians ratificó su favoritismo a lo largo del torneo y cerró un certamen perfecto. En la final, el conjunto dirigido por Ortiz y Burgio

fue ampliamente superior al Ushuaia Rugby Club y se impuso por 34 a 0, quedándose con el título sin ceder ventajas.

La premiación final distinguió a Brisa Guzmán (Barbarians) y Facundo Cevey (URC "A") como los jugadores destacados del torneo, en un cierre que volvió a confirmar al Seven del Fin del Mundo como uno de los eventos más emblemáticos del rugby nacional.



2025 - 2026

## Programa de Recuperación Vial

Para una circulación vehicular más segura

La ciudad que elegimos



### HISTORIAL DE CAMPEONES

- |  |  |
|--|--|
| 1 <sup>a</sup> Edición (1987): Ushuaia Rugby Club                | 21 <sup>a</sup> Edición (2007): Club Colegio Bs. As.                         |
| 2 <sup>a</sup> Edición (1988): Ushuaia Rugby Club                | 22 <sup>a</sup> Edición (2008): Ussina                                       |
| 3 <sup>a</sup> Edición (1989): Ushuaia Rugby Club                | 23 <sup>a</sup> Edición (2009): Ussina                                       |
| 4 <sup>a</sup> Edición (1990): Macatobiano de Río Gallegos       | 24 <sup>a</sup> Edición (2010): Consultoría del Sur                          |
| 5 <sup>a</sup> Edición (1991): Ushuaia Rugby Club                | 25 <sup>a</sup> Edición (2011): Ushuaia Invitación                           |
| 6 <sup>a</sup> Edición (1992): Estrellas de Adidas               | 26 <sup>a</sup> Edición (2012): Ushuaia Invitación                           |
| 7 <sup>a</sup> Edición (1993): Ushuaia Rugby Club                | 27 <sup>a</sup> Edición (2013): Los Tilos                                    |
| 8 <sup>a</sup> Edición (1994): Los Monos Negros de Corrientes    | 28 <sup>a</sup> Edición (2014): Ushuaia Invitación                           |
| 9 <sup>a</sup> Edición (1995): San Luis de La Plata              | 29 <sup>a</sup> Edición (2015): Ushuaia Juniors                              |
| 10 <sup>a</sup> Edición (1996): San Luis de La Plata             | 30 <sup>a</sup> Edición (2016): Herba 7                                      |
| 11 <sup>a</sup> Edición (1997): Atlantis de Miami, USA           | 31 <sup>a</sup> Edición (2017): Herba 7                                      |
| 12 <sup>a</sup> Edición (1998): San Jorge Rugby de Caleta Olivia | 32 <sup>a</sup> Edición (2018): Fair Play Córdoba                            |
| 13 <sup>a</sup> Edición (1999): Los Caranchos de Rosario         | 33 <sup>a</sup> Edición (2019): Caniche Team de Matreros                     |
| 14 <sup>a</sup> Edición (2000): Los Pingüinos de Pergamino       | 34 <sup>a</sup> Edición (2021): Universitario de Córdoba   Barbarians 7      |
| 15 <sup>a</sup> Edición (2001): Los Presos                       | 35 <sup>a</sup> Edición (2022): Mayuatos de Salta   Universitario de Córdoba |
| 16 <sup>a</sup> Edición (2002): Los Presos                       | 36 <sup>a</sup> Edición (2023): Ushuaia Rugby Club "A"   Barbarians 7        |
| 17 <sup>a</sup> Edición (2003): Vittal                           | 37 <sup>a</sup> Edición (2024): Rugbeat   Ushuaia Rugby Club                 |
| 18 <sup>a</sup> Edición (2004): Vieira Argentina                 | 38 <sup>a</sup> Edición (2025): Gulero 7s de Los Teros   Barbarians 7        |
| 19 <sup>a</sup> Edición (2005): Los Presos                       |  |
| 20 <sup>a</sup> Edición (2006): Ussina                           |  |

## RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

# La UCR renovó su conducción y abre una etapa de debate y cercanía

**El radicalismo eligió nuevas autoridades nacionales en un plenario clave. La comunicadora y dirigente Natalia Jañez analizó el proceso, el clima interno y los desafíos de un partido que busca modernizarse y volver a hablarle a la gente.**

La Unión Cívica Radical renovó sus autoridades nacionales en el plenario realizado el pasado 12 de diciembre, en un encuentro que reunió a dirigentes de todo el país y dejó señales claras sobre el rumbo que el partido busca tomar en los próximos años. El dato central fue la elección de Leonel Chiarella, intendente de Venado Tuerto, como nuevo presidente del Comité Nacional y el más joven en la historia del radicalismo.

En diálogo radial, la comunicadora y dirigente fueguina Natalia Jañez explicó que este tipo de encuentros forman parte del funcionamiento habitual del partido, ya que la UCR renueva sus autoridades ejecutivas nacionales cada dos años. “Fue un plenario importante, con presencia de gobernadores, legisladores y referentes de todas las provincias, en un momento político muy intenso”, señaló.

Desde su mirada, la elección de Chiarella expresa algo más profundo que un recambio de nombres. “Hay una necesidad de renovación que el radicalismo viene manifestando hace tiempo. La elección de un presidente joven muestra una voluntad de cambio y de adaptación a los tiempos que corren”, analizó.

Jañez consideró que este proceso abre la puerta a

una discusión más amplia sobre el rol del partido. “No alcanza solo con ordenar lo institucional. El desafío es construir un partido moderno, que sepa comunicar mejor y que vuelva a estar cerca de la gente, escuchando lo que pasa en el día a día”, explicó.

En ese sentido, remarcó la importancia de recuperar una agenda cercana, con eje en las preocupaciones cotidianas. “La política tiene que volver a hablar de trabajo, de educación, de salud y del costo de vida. Un partido moderno es el que entiende esos temas y propone soluciones concretas”, sostuvo.

La comunicadora también destacó que el contexto nacional obliga al radicalismo a repensar su lugar. “Estamos en una etapa donde se discuten cambios importantes en el Congreso y donde los partidos tradicionales están muy interpelados. La UCR tiene que dar esas discusiones con identidad y responsabilidad”, afirmó.

De cara a los próximos años, Jañez subrayó que la unidad será clave. “El radicalismo siempre fue un partido de debate, pero también de construcción colectiva. De acá a 2027 hay que ordenar el partido, fortalecer el federalismo y volver a generar



**AXION energy**

**PROMO Spot**

<b>COMBO SPOT 1</b>	MEDIALUNAS X 2 • JARRITO	<b>\$6200</b>
<b>COMBO SPOT 2</b>	CAFE GRANDE • 2 MEDIALUNAS	<b>\$7700</b>
<b>COMBO SPOT 3</b>	CAFE CHICO • TOSTADO	<b>\$11200</b>
<b>COMBO SPOT 4</b>	CAFE GRANDE • TOSTADO	<b>\$12700</b>
<b>COMBO SPOT 5</b>	RECARGA VASO CHICO • 2 MEDIALUNAS	<b>\$6200</b>
<b>COMBO SPOT 6</b>	RECARGA VASO GRANDE • 2 MEDIALUNAS	<b>\$6500</b>
<b>COMBO SPOT 7</b>	RECARGA CHICA • TOSTADO	<b>\$10500</b>

## CIRCUITO MUNDIAL

# Una agencia local representa a la provincia en la Maratón de Río

**Para la carrera en Brasil ofrece paquetes turísticos integrales para corredores de diferentes niveles, con financiación en cuotas. La venta de viajes al exterior muestra un dinamismo inusual para la época, con destinos caribeños y brasileños a la cabeza.**

En el marco de su columna “Equipaje en mano”, Ornella Bahl, representante de una agencia de viajes local, anunció en FM Master’s que la firma ha sido designada como representante oficial en Tierra del Fuego para el maratón internacional que se realizará en Río de Janeiro en junio de 2025. “Nos pone súper felices y atención a todos los corredores que se quieran anotar”, afirmó. El evento convoca a participantes de todo el mundo y ofrece distancias de 5, 10, 21 y 42 kilómetros.

Los paquetes diseñados para la ocasión son completos. “Tienen incluido 6 noches de alojamiento, y la acreditación de la carrera que quieran correr”, detalló Ornella.

Los valores, que varían según la categoría del hotel y la distancia elegi-

da, parten de aproximadamente 1500 dólares por corredor, con una reducción para acompañantes. “El aéreo, el alojamiento, con desayuno, la acreditación a la carrera o la carrera en sí, todo eso está incluido”, precisó. Y agregó sobre el financiamiento: “Pagan el 40% en este caso de la tarifa total y el resto lo pueden pagar en cuotas sin interés”.

Respecto al dinamismo del mercado turístico en general, la representante señaló una actividad inusitada para fin de año. “La verdad que súper bien... este año en particular pasó que mucha gente contrató con muy poco tiempo de anticipación”.

Entre los destinos más solicitados, mencionó que Punta Cana y México “siempre son un clá-



sico”, aunque también destacan Brasil y, para un perfil más aventureño, Costa Rica, un destino “alucinante y súper lindo”.

Para cerrar, Ornella

Bahl aprovechó para anunciar la preventa de paquetes para el Gran Premio de Fórmula 1 en Interlagos, programado para noviembre de 2026.

An advertisement for Axion Diesel X 10 Quantum Gas Oil 10 PPM. The background of the ad is a blurred image of a car's exhaust pipe emitting a large plume of white smoke. The text "DIESEL X 10" is prominently displayed in large white letters, with "QUANTUM" in a smaller font above "DIESEL X 10". Below "DIESEL X 10" is the text "Gas Oil 10 PPM". In the bottom right corner, there is the Axion logo, which is a stylized red 'X' inside a circle.

## RECLAMO SALARIAL Y FALTA DE ESPECIALISTAS

# Persisten los conflictos en el sistema de salud pública

**El gremialista Daniel Romero describió un sistema sanitario tensionado por reclamos laborales históricos, falta de profesionales y una demanda en aumento, con medidas de fuerza vigentes a la espera de soluciones.**

La crisis en el sistema sanitario de Tierra del Fuego continúa sin resolverse, con medidas de fuerza vigentes y una creciente demanda que tensiona los servicios. Daniel Romero, referente del SIPROSA, describió un escenario de conflictividad acumulada y alertó sobre el impacto de la reforma laboral nacional.

“La salud se considera una sola, el ciudadano requiere salud, necesita sistemas fortalecidos, y este año no ha sido tan fortalecido”, afirmó en FM Master’s.

El principal problema estructural es la falta de profesionales: “Especialistas que no vienen o especialistas que se van. Es un fenómeno que está en una provincia aerodependiente donde se siente mucho”.

A esta dificultad se suma la preocupación por el contexto nacional:

“No estamos aislados de la reforma laboral, que seguramente va a dañar aún más la salud pública”.

Romero detalló cómo afectaría esta reforma: “En las jornadas laborales, ya tenemos de por sí nosotros una jornada muy amplia, con esto se amplía... y otra es la cuestión de la consideración de las guardias”. Además, señaló que “el desdoblamiento con respecto a las vacaciones, ya no se puede decidir, el empleador va a decidir cuándo podés tomarte las vacaciones”.

Frente a esta situación, las medidas de fuerza se mantienen. “Los profesionales de la salud de Tierra del Fuego seguimos con medidas porque hay cuestiones que, más allá de que las venimos charlando con el Ejecutivo, todavía no se han cumplido”, explicó.

Entre los reclamos pendientes destacó que



“no ingresamos a paritarias, no podemos discutir nuestro salario”. Un punto clave es la demanda de un agrupamiento profesional, que “nos pone dentro de la estructura salarial... y eso da previsibilidad al profesional”.

La presión sobre la atención pública no cede, sino que “se ha incrementado mucho la demanda de los

pacientes”, confirmó Romero, y agregó: “Más aún ahora que la salud privada dejó de prestar OSEF, así que se nota muchísimo más, pero se hace lo que se puede”. Finalizó con un llamado a priorizar al sector: “La salud pública es muy importante en la provincia aerodependiente. Y por favor, no hay que dejarla de lado”.

**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790  
421777 Int. 153  
504800  
fperez@cooprg.org  
www.cooprg.org.ar

**Formas de Pago**  
Efectivo - Débito  
Cheque - Transferencia  
Todas las Tarjetas de Crédito  
1 pago sin interés - 3 pagos con interés  
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés  
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

**FÁBRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

Consulta por las Promo !!!

**TERRASUR**  
—PROPIEDADES—

2901481443

TERRASUR\_PROPRIEDADES.USH

## REFORMA LABORAL

# Pauli habló de buscar consenso ante críticas de la oposición

**El diputado oficialista defendió el proyecto gubernamental, aseguró que fomenta el trabajo registrado y negó que reduzca derechos de los trabajadores. Invitó a Unión por la Patria a presentar modificaciones en el Congreso.**

El diputado nacional Santiago Pauli, de La Libertad Avanza, se refirió al proyecto de reforma laboral que impulsa el Ejecutivo, defendiendo su contenido y desmintiendo las críticas sobre un posible recorte de derechos. En diálogo con FM Master's, el legislador oficialista enfatizó que el espíritu de la iniciativa es generar empleo registrado y mostró apertura al debate parlamentario con la oposición.

“Yo a priori, sin saber puntualmente a qué se re-

fieren, no podría opinar, pero no estoy de acuerdo con que el proyecto recorta derechos a trabajadores de ninguna manera”, afirmó Pauli en relación a la oposición expresada la semana pasada por su colega de Unión por la Patria Andrea Freites. Y agregó: “Veo un proyecto que apunta a incentivar a los empleadores a contratar gente en blanco, a tomar nuevos empleados, que el objetivo principal es le doy herramienta a los empleadores para que puedan tomar nuevos em-

pleados, que ataca la industria del juicio que es un grave problema en Argentina, y que incentiva la regularización de gente que hoy está en negro”.

Frente a las objeciones planteadas por Unión por la Patria, el diputado extendió una invitación al diálogo en las comisiones legislativas. “Estoy abierto a dar esa discusión que se hará en comisiones”, dijo, y planteó: “Estaría bueno poder discutirlo, a ver puntualmente qué dicen que se recorta derechos a los trabajadores y cuál sería la propuesta superadora a eso”.

Pauli reconoció que su bloque carece de mayoría automática y requerirá acuerdos. “Ese voto quizás venga condicionado de algunas modificaciones que las podemos discutir con total libertad”, manifestó.

Respecto a temas puntuales como el régimen de vacaciones, el oficialista

ofreció su interpretación. “Puntualmente la sección sobre vacaciones, la resumo en dos cosas que son opciones favorables para el empleado. Primero, la posibilidad de fraccionar el periodo vacacional (...). Y por otro lado, obligar al empleador a que por lo menos una vez cada tres años sea en un periodo de verano”, detalló.

Sobre el pago de salarios, desmintió que se pretenda revivir el “ticket canasta”. “De ninguna manera es volver al ticket canasta”, aseguró, argumentando que se busca regular opciones de pago que ya existen en la práctica.

Santiago Pauli cerró reafirmando la necesidad de la reforma: “Lo mejor que nos puede pasar como argentinos es que una ley se apruebe”, concluyó, resumiendo el objetivo final: “Que tengamos más empleados en blanco en Argentina”.



## HIPERSENSIBILIDAD AUDITIVA

# Fiestas: Un desafío para personas con TEA

**La fonoaudióloga Esilda Seidan detalló cómo el ruido y los cambios en la rutina afectan a las personas con autismo durante las Fiestas de fin de año, e instó a la empatía y a medidas prácticas de inclusión.**

En vísperas de las celebraciones de fin de año, la fonoaudióloga Esilda Seidan abordó desde FM Master's la situación crítica que enfrentan las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) debido a la sobreestimulación sensorial. La profesional hizo hincapié en la necesidad de una mirada social más comprensiva.

“Los chicos con espectro autista lo que tienen es una hipersensibilidad auditiva. Esto es que les molesta, les duele literalmente los oídos”, explicó Seidan.

Destacó que herramientas como los famosos canceladores de sonido son de gran ayuda, pero que el apoyo social es fundamental. “También como sociedad poder ver la forma de ser un poco más empáticos,

porque no es algo que ellos están eligiendo tener”, remarcó.

Las Fiestas, con su alteración de rutinas y entornos bulliciosos, presentan un desafío particular. La especialista recomendó anticipar a los niños lo que sucederá y brindarles espacios de calma. “Si son muy fuertes los sonidos, por ahí taparse con almohadones, quedarse ahí un ratito hasta que pase todo eso”, exemplificó. Enfatizó que si necesitan aislarse, “no van a quedar como maleducados, lo necesitan para autorregularse”.

Respecto a la pirotecnia, propuso optar por alternativas silenciosas. “Hay fuegos artificiales que no tienen ruido o tienen un ruido muy muy leve. Entonces,



podemos tratar de inclinarnos por esa opción”, sugirió. Pese a reconocer un avance en la conciencia social, señaló que la condición “al ser algo invisible, que no se nota a nivel físico, pasa desapercibido”.

Para facilitar la inclusión en los encuentros, sus recomendaciones finales fueron concretas: explicar

los cambios, ofrecer objetos sensoriales como un muñeco de apego, y ser flexibles con la comida. “Ofrecerles las cosas que ellos comen, no obligarlos, no es un capricho”, aclaró. El objetivo, concluyó, es “brindarles todas estas comodidades para que ellos también puedan pasar unas Fiestas lo más ameno posible”.

**Comprá sin moverte  
de tu casa, ingresá a:  
[www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar)  
y encontrá todo lo  
que necesitás.**



TRAS INTENTO DE INGRESO MUNICIPAL

## Conflicto por el predio de la AMU llega a punto crítico

**La Asociación Motociclística Ushuaia y el municipio buscan resolver una disputa de cinco años por un terreno de 8 hectáreas, tras un tenso incidente ayer que fuerza el diálogo.**

La Asociación Motociclística Ushuaia enfrenta un conflicto de cinco años con el municipio por la tenencia del terreno que ocupa. Tras un intento de ingreso de maquinaria municipal en la mañana de este lunes, la situación se tensó y exige una solución definitiva.

Carlos Moreschi, presidente de la AMU, relató en FM Master's el incidente. "Hoy a la mañana nos encontramos en una situación que no queríamos lle-

gar, con presencia de una máquina municipal queriendo entrar al predio para hacer uso del material, para sacar áridos".

El hecho culminó con el retiro del equipo, pero marcó un punto de inflexión. "Creo que la situación ya llegó al punto final, porque ya venimos en conflicto hace mucho tiempo y tuvimos que llegarlo a hacer que el conflicto sea público", afirmó.

La disputa nace de la caducidad de un conve-



nio de uso de 11 años.

"Antes que se venza nosotros nos fuimos a sentar en varias oportunidades... para ver si nos hacían una renovación", explicó Moreschi. Una cláusula preveía la renovación automática si se mantenían las actividades, pero no se concretó. "Empezaron las negociaciones porque querían que nos vayamos de ahí", señaló.

La alternativa municipal, según el dirigente, es para ellos inviable. "Nos ofrecieron un predio que no nos sirve, por el suelo porque es toda montaña y no se puede laburar con máquinas sobre la piedra, y aparte está en conflicto con otras personas".

El interés municipal en el predio de 8 hectáreas se vincula a un proyecto. "Supuesta-

mente quieren hacer una cantera municipal para sacar el material bruto de áridos y después planificar la segunda etapa de la urbanización San Martín", indicó.

Moreschi recordó un compromiso político incumplido. "Walter (Vuoto) nos invitó a intendencia, él asumió el compromiso de darnos otro lugar en las mismas condiciones y eso fue para su reelección y hasta el día de hoy seguimos a la espera".

Tras el incidente, las partes retomarán el diálogo. "Supuestamente mañana tenemos una nueva reunión con Lorena (Henriques Sánchez, secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad) para ver cómo seguimos avanzando", concluyó el presidente de AMU.

# Teléfonos útiles

USHUAIA	(02901)	RÍO GRANDE	(02964)
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	<b>Judiciales</b>	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

**(02901) 421101 AL 105**

# TIEMPO FUEGUINO



**Natalia Jañez**

DIRECTORA DE PRENSA Y REDACCIÓN

[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

 Tiempo Fueguino

 tiempofueguino

 2964 - 400413



**ZARCO**  
GROUP

MOVIMIENTO  
DE SUELO

ALQUILER  
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE  
INGENIERÍA Y  
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA  
URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

📞 2964-642424  
2964-445310



**COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE**  
TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.